

**Fundación Guatemalteco Americana  
de Cirugía Ortopédica Avanzada  
FUNDAORTO**

**PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA**



**Guatemala, marzo de 2025**

	<b>Nombre y puesto</b>	<b>Fecha</b>	<b>Firma</b>
<b>Elaborado por:</b>	Licda. Claudia Elizabeth Méndez Meneses Gerente de Administración y RRHH	Marzo 2025	
<b>Revisado por:</b>	Licda. Ligia Iveth Martínez Noack Gerente General	Marzo 2025	
<b>Aprobado por:</b>	Maria Gabriela Lima Samayoa Presidente del Consejo y Representante Legal	Marzo 2025	
<b>Vigencia a partir de:</b>	Marzo 2025		





**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA**

---

**CONTENIDO**

	<b>Página</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
OBJETIVO DEL MANUAL	3
CONSIDERACIONES GENERALES	3
ALCANCE	3
<b>OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PLAN DE TRABAJO</b>	<b>4</b>
OBJETIVO GENERAL	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
METAS FÍSICAS Y SERVICIOS	4
<b>ORGANIGRAMA PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	<b>5</b>
<b>ORGANIGRAMA PERSONAL MÉDICO</b>	<b>6</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS</b>	<b>7</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS</b>	<b>10</b>
<b>PROCESO ADMINISTRATIVO PRIMERA CONSULTA</b>	<b>13</b>
FLUJOGRAMA PRIMERA CONSULTA	14
<b>PROCESO ADMINISTRATIVO FASE PREOPERATORIA</b>	<b>15</b>
PASOS PARA REALIZACIÓN DE CIRUGÍAS Y EVALUACIÓN PRE OPERATORIA	19
FLUJOGRAMA CONSULTA PREOPERATORIA	21
<b>PROCESO ADMINISTRATIVO CONSULTA POSTOPERATORIA</b>	<b>24</b>
FLUJOGRAMA CONSULTA POSTOPERATORIA	25
<b>RECURSOS</b>	<b>26</b>
<b>POLÍTICA DE CALIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS</b>	<b>28</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>31</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>31</b>



# FUNDAORTO

## Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

### PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA

---

## PRESENTACIÓN

FUNDAORTO es una organización privada, sin fines de lucro, dedicada exclusivamente a brindar soluciones de tipo quirúrgico a personas que padecen de Osteoartritis para ayudarlos a volver a caminar sin dolor. Está compuesta por un conjunto de personal profesional y/o técnico en el área médica y administrativa, cuya experiencia y formación garantizan el éxito en todos los servicios que se prestan a los pacientes.

FUNDAORTO realiza cirugías de rodilla y cadera utilizando los recursos tecnológicos más avanzados, materiales médico-quirúrgicos e implantes de la mejor calidad, instalaciones hospitalarias que llenan los requisitos de asepsia necesarios; así como personal altamente calificado para obtener el mejor resultado posible; logrando que los pacientes se incorporen a sus actividades laborales, sociales y familiares.

## OBJETIVO DEL MANUAL

Elaborar un protocolo de atención médica de los servicios que brinda la Fundación en el Plan de Trabajo aprobado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; que incluya al equipo responsable y descripción de cada uno de los procedimientos. El protocolo refleja la organización y disposiciones de FUNDAORTO en cuanto a la atención de pacientes.

## CONSIDERACIONES GENERALES

Las autoridades de FUNDAORTO son responsables de custodiar, divulgar e implementar de forma inmediata el presente protocolo.

Este protocolo está sujeto a cambios derivados de mejoras por revisiones, por actualización de procedimientos u otros procesos internos aplicables.

## ALCANCE

Se difunde al personal técnico y profesional contratado para su uso interno y todos pueden tener acceso a él, para conocer los pasos, procesos, procedimientos, atribuciones, responsabilidades o funciones que les afectan directamente; incluido el personal profesional médico involucrado en cada servicio que se brinda.



## **OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PLAN DE TRABAJO**

### **OBJETIVO GENERAL**

Brindar atención médica y quirúrgica a personas con lesiones, enfermedades degenerativas de las articulaciones y/o problemas ortopédicos y traumatológicos de rodilla y cadera, a beneficiarios referidos por la Red de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Realizar cirugías de rodilla y cadera, principalmente de reemplazo y lesiones de las articulaciones.
- Brindar consultas médicas especializadas a beneficiarios con problemas ortopédicos y traumatológicos y realizar evaluaciones pre y post operatorias.

### **METAS FÍSICAS Y SERVICIOS**

FUNDAORTO ofrece las siguientes metas físicas:

1. Cirugías de rodilla
2. Cirugías de cadera
3. Atención a beneficiarios con consultas médicas especializadas

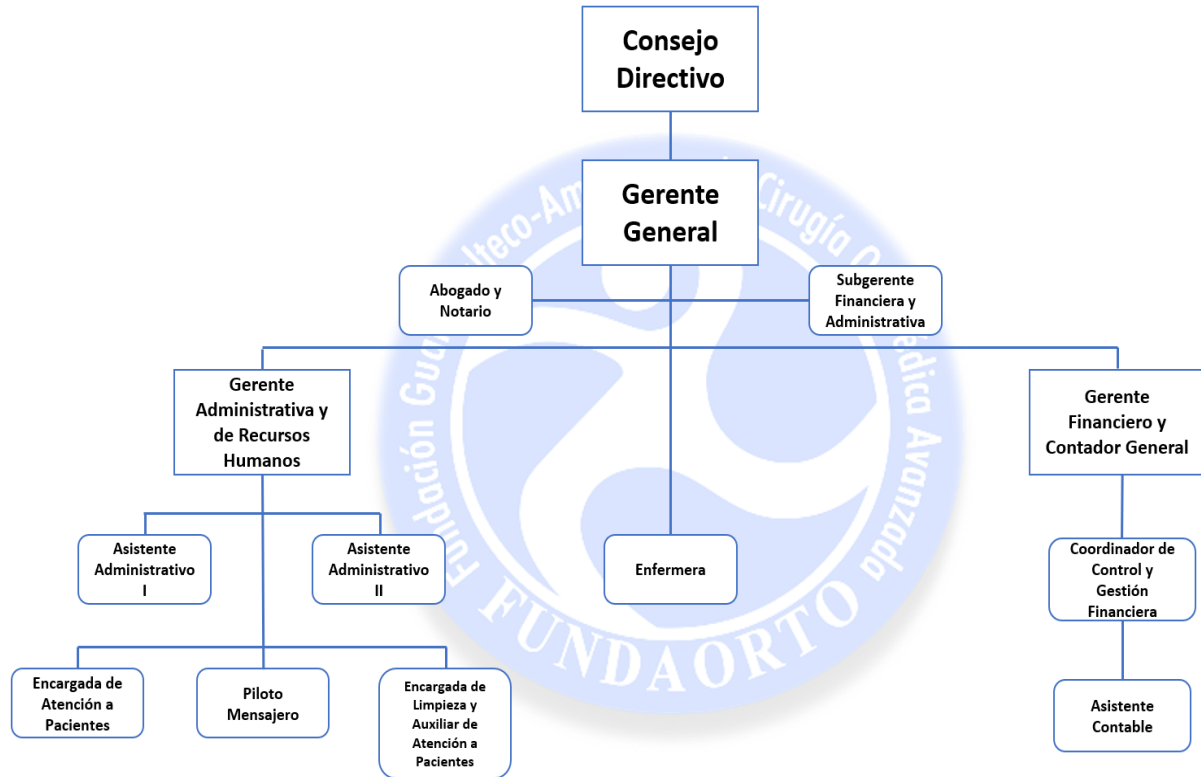
Adicionalmente, a través del aporte estatal, FUNDAORTO brinda los siguientes servicios:

1. Consultas en el área ortopédica.
2. Diagnóstico de enfermedades degenerativas de las articulaciones.
3. Exámenes de diagnóstico.
4. Educación al paciente.
5. Servicios de fisioterapia y rehabilitación.
6. Seguimiento postoperatorio (quince días, mes y medio, seis meses y un año).



**ORGANIGRAMA**

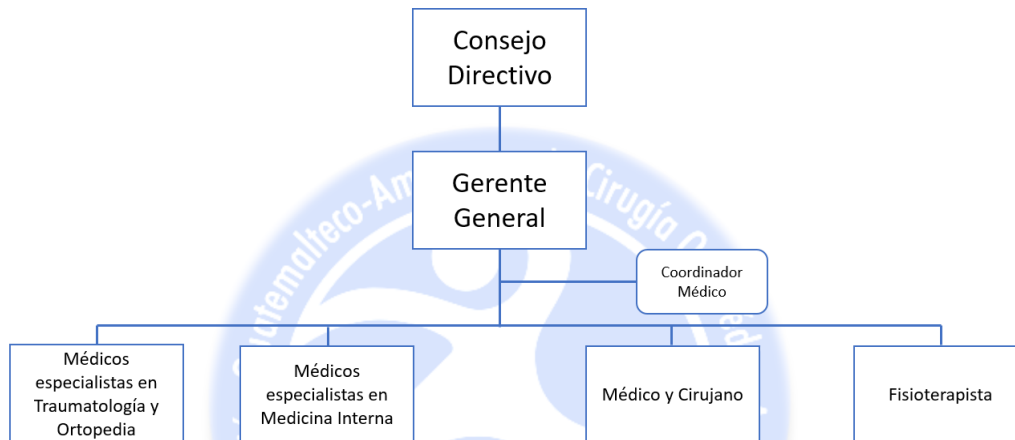
**PERSONAL ADMINISTRATIVO**





## **ORGANIGRAMA**

### **PERSONAL MÉDICO**





### DESCRIPCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS

No.	SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS	
<b>1.</b>	<b>CIRUGÍAS DE RODILLA</b>	
1.	Cirugía de rodilla primaria unilateral	Una cirugía de rodilla primaria es un reemplazo articular, en el cual se sustituye una articulación de la rodilla afectada, por la enfermedad de la osteoartritis, y se coloca una prótesis de titanio, que va a suplir la articulación enferma. Devuelve la movilidad y quita el dolor a la persona afectada. Los beneficiarios requieren cirugía de una rodilla.
2.	Cirugía de rodilla primaria bilateral	Una cirugía de rodilla primaria es un reemplazo articular, en el cual se sustituyen ambas articulaciones de las rodillas afectadas, por la enfermedad de la osteoartritis, y se colocan dos prótesis de titanio, que van a suplir las articulaciones enfermas. Devuelve la movilidad y quita el dolor a la persona afectada. Los beneficiarios requieren de cirugía de ambas rodillas.
3.	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	<p>Incluye artroscopias, fracturas traumáticas, lavados, desbridamientos y/o cirugías de extracción de prótesis séptica de rodilla.</p> <p>Artroscopia: Consiste en una cirugía con cámara para resolver quirúrgicamente lesiones de meniscos y ligamentos de manera mínimamente invasiva.</p> <p>Fractura y/o cirugía traumática de rodilla: Resolución quirúrgica de fracturas que involucran la articulación con o sin implante de rodilla.</p> <p>Lavado o desbridamiento: Cirugía que consiste</p>



**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA**

---

		<p>en una operación de limpieza de las articulaciones complicadas por infección o hemorragias severas.</p> <p>Extracción de prótesis séptica de rodilla:          Extracción de implantes contaminados o infectados, colocados en articulaciones con infecciones agudas y/o crónicas.</p>
4.	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	Incluye cirugías tumorales y/o de revisión de rodilla. Las cirugías que pueden consistir, en cambio de prótesis o de sus componentes. Esta subdivisión de servicio también incluye cirugías de tumores de hueso (extracción de tumor y/o colocación de implantes tumorales), en las que se requiere de implantes de revisión y/o implantes tumorales.
<b>2.</b>	<b>CIRUGÍAS DE CADERA</b>	
1.	Cirugía de cadera primaria unilateral	Cirugía de reemplazo articular que consiste en sustituir una articulación de cadera afectada por la enfermedad de la osteoartritis y colocarle una prótesis de titanio, que va a suplir la articulación enferma y devolver la movilidad, quitando el dolor a la persona afectada. Los beneficiarios requieren de cirugía de una cadera.
2.	Cirugía de cadera primaria bilateral	Cirugía de reemplazo articular que consiste en sustituir las articulaciones de ambas caderas afectadas por la enfermedad de la osteoartritis y colocarle dos prótesis de titanio, que van a suplir las articulaciones enfermas y devolver la movilidad, quitando el dolor a la persona afectada. Los beneficiarios requieren de cirugía de ambas caderas.





## FUNDAORTO

### Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

#### PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA

---

3.	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	Incluye cirugías tumorales y/o de revisión de cadera. Cirugía que puede consistir, en cambio de prótesis o de sus componentes. Esta subdivisión de servicio también incluye cirugías de tumores de hueso (extracción de tumor y/o colocación de implantes tumorales), en las que se requiere de implantes de revisión y/o implantes tumorales.
<b>3.</b>	<b>ATENCIÓN A BENEFICIARIOS CON CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS</b>	
1.	Primeras consultas	Evaluaciones clínicas hechas por médicos especialistas en Traumatología y Ortopedia. Estas consultas sirven para diagnosticar enfermedades y/o lesiones de las articulaciones por primera vez, así como determinar que los beneficiarios cumplan con las condiciones físicas y clínicas indispensables para poder optar a una cirugía.
2.	Consultas preoperatorias	Consiste en las evaluaciones necesarias para descartar comorbilidades de los beneficiarios, garantizando su buen estado de salud y así poder hacer efectiva una cirugía que es considerada de alto riesgo.
3.	Consultas postoperatorias	Controles clínicos necesarios para evaluar la adecuada recuperación y seguimiento de los beneficiarios post operados. Estas consultas se brindan a los quince días, mes y medio, tres meses, seis meses y un año.



## **DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS**

### **CIRUGÍAS DE RODILLA Y CIRUGÍAS DE CADERA**

Las cirugías de rodilla y cadera que incluyen procedimientos especializados como artroplastias totales o reemplazos articulares, son actividades quirúrgicas que incluyen la colocación de un implante en una articulación para rehabilitar su funcionamiento, aliviar el dolor y la discapacidad.

La técnica quirúrgica es esencial para conseguir una prótesis biomecánicamente satisfactoria, situación que amerita de médicos que tengan una formación de postgrado como Especialistas de Traumatología y Ortopedia. Lamentablemente en Guatemala, la cirugía de artroplastia total de rodilla y cadera se realiza con poca frecuencia en hospitales escuela, lo cual hace que FUNDAORTO deba contar con personal médico familiarizado con este tipo de cirugías, que tenga no solo conocimiento de técnicas quirúrgicas sofisticadas, sino también su aplicación efectiva para evitar complicaciones y/o reintervenciones quirúrgicas que son muy costosas para la salud del paciente y para el sistema de salud pública.

Por lo anterior, la contratación de personal médico especializado es de vital importancia, garantizando que sean capaces de responder de forma científica, técnica, individualizada e integral a la creciente necesidad de aquellos pacientes, candidatos a recibir un reemplazo articular, sea este primario o de revisión. Adicionalmente deben tener conocimiento de los diferentes implantes de rodilla y cadera existentes en el mundo, así como el dominio de la técnica quirúrgica de cada uno de las diferentes prótesis disponibles en el mercado guatemalteco, con el objetivo de poder ofrecer a cada paciente el implante adecuado a su necesidad.

Los médicos deberán desarrollar sus conocimientos y habilidades que les permitan abordar los casos desde su evaluación, selección preoperatoria e intervención quirúrgica, hasta el seguimiento postoperatorio, incluyendo rehabilitación, fisioterapia y manejo de complicaciones.

#### **Perfil del Especialista:**

- Médico y Cirujano, con especialidad en Traumatología y Ortopedia.
- Poseer conocimientos, habilidades y destrezas para la evaluación y tratamiento de enfermedades degenerativas de las articulaciones, especialmente de rodilla y cadera.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Poseer habilidad de comunicación oral y escrita.
- Conocer la importancia de conformar un equipo de profesionales responsables del manejo integral de pacientes de cualquier edad y género que requieran cirugía de reemplazo articular de rodilla y cadera.
- Actuar con humanismo, ética, conciencia social y responsabilidad.

#### **Atribuciones:**

- Evaluar al paciente, desde el punto de vista ortopédico, para detectar oportunamente los problemas articulares de rodilla o cadera, proponer reemplazos articulares adecuados a las necesidades de cada caso en particular.
- Realizar técnicas quirúrgicas básicas y especializadas en artroplastia total de rodilla o

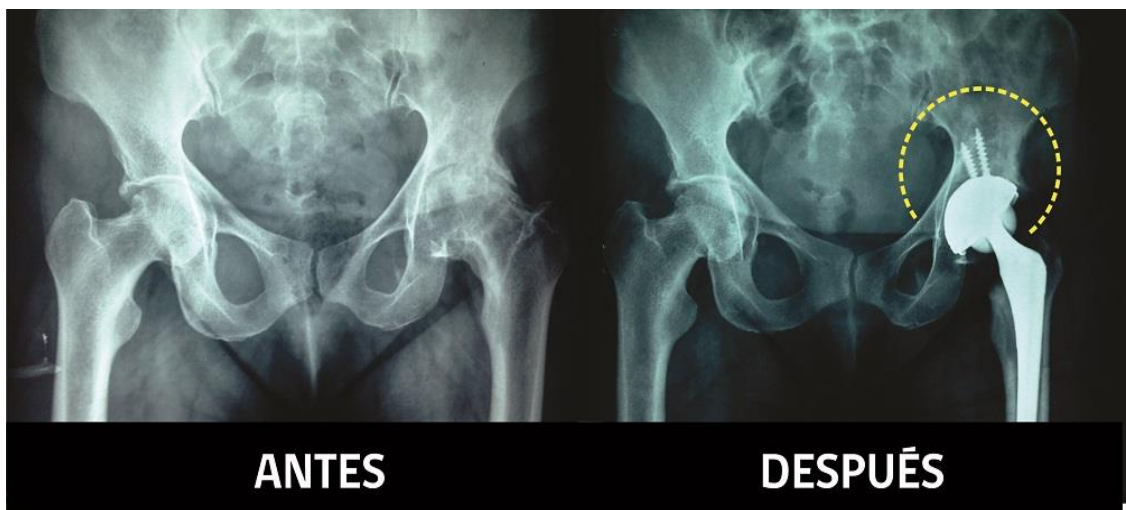
cadera.

- Conocer ventajas y desventajas de los diferentes tipos de abordaje quirúrgico de las articulaciones de rodilla y cadera.
- Aplicar y conocer el protocolo de prevención y control de complicaciones de eventos adversos de la artroplastia total de rodilla y cadera.

**Imágenes de reemplazo articular de rodilla:**



**Imágenes de reemplazo articular de cadera:**





## FUNDAORTO

### Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

#### PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA

---

---

#### ATENCIÓN A BENEFICIARIOS CON CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS

##### **Primeras consultas**

Evaluaciones clínicas hechas por médicos especialistas en traumatología y ortopedia. Estas consultas sirven para diagnosticar enfermedades y lesiones de las articulaciones por primera vez, así como determinar que los pacientes cumplan con las condiciones físicas y clínicas indispensables para poder optar a una cirugía.

##### **Consultas preoperatorias**

Consisten en las evaluaciones necesarias para descartar comorbilidades de los pacientes, garantizando su buen estado de salud y así poder hacer efectiva una cirugía que es considerada de alto riesgo.

##### **Consultas postoperatorias**

Las evaluaciones postoperatorias son controles clínicos necesarios para evaluar la adecuada recuperación y seguimiento de los pacientes operados por FUNDAORTO. Estas consultas se brindan a los quince días, mes y medio, seis meses y un año.

Estas consultas son brindadas por médicos especialistas en Traumatología y Ortopedia, Medicina Interna y otros especialistas, en las cuales se determina el diagnóstico de la enfermedad, clasificándolo o no como paciente apto para cirugía, dependiendo del avance de la enfermedad.



## FUNDAORTO

### Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

#### PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA

---

---

### PROCESO ADMINISTRATIVO PRIMERA CONSULTA

#### **Se cita al paciente por primera vez**

- Se abre expediente al paciente y se asigna número
- Llenado de formulario Solicitud de Ingreso, por el paciente o su acompañante
- Revisión de nota de referencia que cumpla con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Entrega de Boleta de Contrarreferencia
- Fotocopia de DPI
- Firma de Nota de Gratuidad
- Encuesta de Calidad de Servicio Primera Consulta
- Boleta de Tamizaje Covid-19

Responsables: Personal encargado de atención a pacientes, Gerencia General y Médico Ortopedista

#### **Evaluación personal paramédico**

Formulario Primera Consulta

Antecedentes de riesgo quirúrgico

Responsable: Enfermera

#### **Evaluación con médico especialista en Traumatología y Ortopedia**

Para hacer diagnóstico se realiza examen físico y se evalúan rayos X u otros exámenes.

De confirmarse diagnóstico que el paciente requiere de cirugía de reemplazo articular de rodilla o cadera, ingresa a listado de espera.

Archivo.

Responsable: Médico especialista en Traumatología y Ortopedia y personal encargado de atención a pacientes



**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA**

**FLUJOGRAMA PRIMERA CONSULTA**

No.	Actividad	Responsable	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	MÉDICO ESPECIALISTA
	<b>INICIO</b>		INICIO	
1	Recibe visita o llamada telefónica de persona que solicita atención médica		[ ]	
2	Anota datos personales del paciente y le informa que se le llamará para darle cita		[ ]	
3	Cita al paciente para Consulta Especializada		[ ]	
4	Solicita al paciente Nota de Referencia, Copia de DPI y Rayos X del área afectada		[ ]	
5	Realiza evaluación especializada al paciente			[ ]
6	¿El paciente es apto para cirugía?			{ } (Decision)
7	Agrega al paciente a la Lista de Espera, incluyendo fotografía y documentos del paciente en su Expediente		[ ]	
8	Devuelve Rayos X al paciente		[ ]	
	<b>FIN</b>		FIN	



## **PROCESO ADMINISTRATIVO FASE PREOPERATORIA**

### **Escogencia de pacientes para evaluación preoperatoria**

Revisión de expedientes de pacientes en lista de espera

Rayos X y factores de riesgo

Responsables: Médico Ortopedista, personal de enfermería, Gerencia General y personal encargado de atención a pacientes

### **Programación de citas preoperatorias**

Planificación de citas con horario. De 10 a 20 pacientes aproximadamente

Responsables: Personal encargado de atención a pacientes y enfermería

### **Paciente diabético se le solicita panel de diabético**

De tener resultados negativos no se cita a preoperatorio. Estos resultados serán evaluados por Médico Internista quien enviará informe

Responsables: Personal encargado de atención a pacientes y Médico Internista

### **Consulta preoperatoria especializada ortopédica**

Durante esta cita el personal encargado de la atención a pacientes deberá:

- Completar papelería pendiente en el expediente del paciente
- Repetir rayos X si fuere necesario y solicitado por el Cirujano Ortopedista
- Coordinar medición de rangos de movilidad y Womac con Fisioterapista

Responsables: Especialista en cirugía ortopédica, personal de enfermería, personal de encargado de la atención a pacientes y Fisioterapista

### **Se le dará información al paciente confirmado para cirugía sobre el proceso de evaluación médica**

Responsable: Gerencia General

### **Durante la evaluación ortopédica se detectará:**

- Paciente con enfermedad temprana, seguirá en lista de espera, hasta que sea necesaria la cirugía
- Alto grado de riesgo o dificultad quirúrgica será dado de baja (falta de material médico quirúrgico, no disponible en el mercado local)
- Paciente con cirugías previas en otros centros públicos o privados con sepsis o cirugías fallidas, que no estén dentro de los objetivos del Plan de Trabajo de FUNDAORTO
- Paciente con comorbilidades severas que implican riesgo quirúrgico y post operatorio (poliomielitis, Parkinson, Alzheimer, demencia senil, etc.)
- Enfermedades de la piel, enfermedades de las venas, caries severas, obesidad, otras que pongan en riesgo la cirugía

Paciente que no se presente con causa justificada se le dará la oportunidad a otra persona. Así como a paciente que no se ubica telefónicamente, no muestra interés en la cirugía o ya fue operado en otro lugar público o privado.

Responsables: Gerencia General, personal encargado de pacientes y Médico Internista

### **Previo a coordinar cita preoperatoria de Medicina Interna se deberá:**

- Recopilar expedientes de pacientes a programar para cirugía
- Preparar documentos legales (coordinar con asesoría legal y proporcionar la información necesaria)
- Imprimir hojas de tamizaje



## FUNDAORTO

### Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

#### PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA

---

- Papelería de ingreso al Hospital
- Trifoliales informativos
- Ordenes de diagnóstico preoperatorias

Responsables: personal encargado de atención a pacientes y Abogado/Notario

#### **Programación de citas preoperatorias:**

- Coordinar con Médico Internista

#### **Evaluación paquete preoperatorio**

- Coordinar listados de pacientes con al menos 48 horas de anticipación
- Enviar listados y ordenes de laboratorio con no menos de 48 horas de anticipación al laboratorio responsable a las autoridades pertinentes

Responsables: personal de encargado de pacientes y personal de enfermería

#### **Cita Preoperatoria con Médico Internista:**

- Coordinar con Médico Internista horarios y número de pacientes a atender
- Paciente se presenta en ayuno de 12 a 14 horas, a las 06:00 A.M. siguiendo todos los protocolos de bioseguridad, para realización de estudios de laboratorio, rayos X de tórax, doppler venoso (rodillas) y electrocardiograma
- Únicamente se permitirá un acompañante
- Luego de realizar exámenes y dejar muestras se procede a evaluación física en clínica
- Se deberá coordinar con el laboratorio que paciente traiga el electrocardiograma, rayos X de tórax y doppler venoso
- Personal de atención a pacientes completa factores de riesgo, si estuvieran incompletos. Médico Internista procede a pesar al paciente, talla, toma de presión, pulso, respiración, saturación de oxígeno
- Después se reprograma cita con laboratorios

Responsables: personal de laboratorio asignado, personal encargado de pacientes y Médico Internista

#### **Plan Educativo**

- Durante la evaluación preoperatoria por Médico Internista se dará Plan Educativo a cada paciente, entregando toda la papelería necesaria para completar expedientes, así como evaluación por Fisioterapeuta si ésta no estuviera completa
- Se entregará material informativo a cada paciente
- Paciente completará la papelería necesaria para ingreso al hospital, así como firma de documentos pendientes y documento legal

Responsables: Personal encargado de atención a pacientes y Gerencia General

#### **Informes Preoperatorios**

- Resultados de estudios de diagnóstico serán enviados vía electrónica por el Laboratorio asignado al Médico Internista y personal encargado de la atención a pacientes
- También pueden recogerse laboratorios básicos 5 horas después de la toma de muestras y el resto de los resultados a las 48 horas
- Estos resultados serán impresos y organizados por expediente de cada paciente. Serán revisados por Médico Internista quien emite informes y se comunica vía WhatsApp con los pacientes para informar sobre tratamientos o cancelaciones si esto fuera el resultado de la evaluación
- Paciente que presenta alguna condición médica tratable deberá seguir indicaciones médicas en casa, vía telefónica o WhatsApp





## FUNDAORTO

### Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

#### PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA

---

- Pacientes con comorbilidades graves o que requieran de tratamientos largos, serán responsables de su completa recuperación hasta estar con controles normales para cirugía
- Quedará documentado la cancelación de la cirugía del paciente por condiciones médicas no adecuadas o que impliquen alto grado de riesgo quirúrgico

FUNDAORTO NO ES RESPONSABLE DE EXÁMENES ADICIONALES O CITAS CON OTROS ESPECIALISTAS

Responsables: Médico Internista y personal encargado de atención a pacientes

#### **Programación de cirugías**

- Persona con preoperatorio aceptable se programa para cirugía
- Paciente debe presentarse antes de su cirugía para realizarse prueba Sars-Cov-2
- Paciente ingresa el mismo día de su cirugía
- Paciente confirmado para cirugía debe firmar documento legal en FUNDAORTO previo a ser ingresado en el hospital
- Un día antes: se llevarán expedientes completos de los pacientes programados al hospital

Responsables: Gerencia General y personal encargado de atención a pacientes

#### **Planificación de cirugías:**

- Selección de pacientes, por tipo de cirugía, a quienes tienen preoperatorio aceptable según Médico Internista
- Evaluación de radiografías y medición de implantes
- La programación de cirugías se hará en base a lo que estipule el Plan de Trabajo de FUNDAORTO

Responsables: Gerencia General, Cirujanos Especialistas, personal encargado de pacientes, casa proveedora de implantes y Fisioterapeuta

- La programación deberá ser entregada al hospital al menos con tres días de anticipación
- Los expedientes de pacientes serán entregados a la Dirección Médica del hospital antes de programado el ingreso

Responsable: personal encargado de la atención a pacientes

- Será Responsabilidad de la Dirección Médica y Anestesiología del hospital responsable, revisar los expedientes de cada paciente

Responsable: Dirección Médica, Anestesiólogo y personal encargado del hospital

#### **Ingresos de pacientes según programación:**

- Pacientes serán notificados con anticipación
- Se hará prueba Sars-Cov2 en hospital antes de cirugía
- Si la prueba es negativa será admitido para cirugía
- Si la prueba es positiva se llevará a cabo los protocolos establecidos por el MSPAS
- Paciente será enviado a casa, FUNDAORTO no se responsabiliza del tratamiento para Covid-19
- Paciente diagnosticado con Covid-19 podrá ser nuevamente programado para cirugía. FUNDAORTO no se responsabiliza por estas pruebas



## FUNDAORTO

### Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

#### PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA

---

#### **Al ser admitido el paciente deberá traer:**

- Únicamente sus medicamentos indispensables
- La ropa que trae puesta (solo será permitido el uso de ropa hospitalaria)
- Ropa interior
- Celular para comunicarse con familiares
- Un par de zapatos que sean fáciles de quitar y poner
- Mudada de ropa limpia para el día del egreso
- Artículos de higiene personal serán provistos por el hospital o por el paciente
- No se permitirá acompañantes ni visitas
- Prueba de compatibilidad sanguínea será realizada por Banco de Sangre
- Se proporcionarán números de asistencia para los familiares para que puedan estar informados del proceso de recuperación de cada paciente

(Toda esta información se da al paciente en la charla educativa, tanto de manera verbal como por escrito)

#### **Área Preoperatoria:**

El día del ingreso el paciente será evaluado y atendido por personal hospitalario, tanto Médicos Residentes, personal de enfermería y Médico Anestesiólogo quienes evaluarán y prepararán al paciente para cirugía

#### **Compatibilidades para unidades de sangre:**

- Todos los pacientes irán personalmente a Banco de Sangre a realizarse las pruebas
- (Para esto deberá informarse al hospital y al Banco de Sangre al momento de programar pacientes)

#### **El día de la Cirugía:**

- Paciente ingresa a sala de operaciones donde se seguirán todos los protocolos de bioseguridad establecidos por el hospital responsable
- Las cirugías serán realizadas por médicos especialistas de FUNDAORTO, quienes las realizarán según altos estándares de calidad y tecnología

#### **Hospitalización:**

- Paciente estará hospitalizado un promedio de 2 a 3 días dependiendo del proceso de recuperación
- Durante su estadía en el hospital será atendido por el personal médico de FUNDAORTO, Cirujanos Especialistas, Médico Internista, Enfermera, Fisioterapista, así como el personal responsable del hospital, quienes darán las órdenes médicas necesarias para la recuperación del paciente, así como indicación de ejercicios de fisioterapia necesarios para que el paciente los haga en casa en las siguientes dos semanas
- Todo esto será supervisado directamente por la Gerencia General
- El alta médica lo da el Cirujano Ortopedista y Médico Internista de FUNDAORTO

#### **Egreso del Paciente:**

Se notificará a la familia un día antes del egreso para que un familiar se presente para llevarse al paciente

Se proporcionará recetas e instrucciones, así como plan educacional para una completa recuperación y evitar complicaciones postoperatorias

Se da cita a pacientes operados de dos semanas para quitar puntos en clínica de FUNDAORTO

– Se proporcionará números telefónicos de asistencia en caso de dudas o síntomas de alarma



**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA**

**PASOS PARA REALIZACIÓN DE CIRUGÍAS Y EVALUACIÓN PRE OPERATORIA**

No.	PASO	RESPONSABLE	DEPARTAMENTO	TIEMPO
1	Selección de casos, en base a metas físicas y financieras (desde el punto de vista administrativo)	Gerente General	Administrativo	2 horas
2	Revisión y verificación de expedientes personales de cada uno de los pacientes	Asistente Administrativo I y II	Administrativo	1 hora
3	Confirmación de casos preseleccionados desde el punto de vista quirúrgico, en base a Rayos X y antecedentes clínicos	Cirujano Ortopedista	Médico	1 hora
4	Convocatoria de pacientes seleccionados, para evaluación Clínica Ortopédica	Asistente Administrativo I y II	Administrativo	1 hora
5	Evaluación Clínica Ortopédica	Cirujano Ortopedista	Médico	2 horas
6	Entrega de órdenes para realización de exámenes de Laboratorio, Rayos X de Tórax y Doppler Venoso	Asistente Administrativo I	Administrativo	
7	Medición y Cuestionario a paciente y elaboración de Electrocardiograma	Enfermera	Administrativo/Médico	2 horas
8	Recepción y recopilación de resultados de exámenes de diagnóstico	Asistente Administrativo I y II	Administrativo	4 horas
9	Programación de cita con Médico Internista y/o Cardiólogo	Asistente Administrativo I	Administrativo	2 horas
10	Recopilación de resultados de laboratorios de todos los pacientes	Asistente Administrativo I y II	Administrativo	2 horas
11	Entrega de documentación a pacientes	Asistente Administrativo I y II	Administrativo	2 horas
12	Evaluación por Médico Internista y/o Cardiólogo	Médico Internista y/o Cardiólogo	Médico	5 horas (*)
13	Entrega de informes médicos pre-operatorios	Médico Internista y/o Cardiólogo	Médico	1 hora
14	Selección de pacientes aptos para cirugía, desde el punto de vista de Medicina Interna	Gerente General	Administrativo	2 horas
15	Programación de cirugías, en base a resultados de evaluación médica	Cirujano Especialista y Gerente General	Médico/Administrativo	2 horas
16	Programación de cirugías, en base a inventario de material médico-quirúrgico	Equipo multidisciplinario médico y proveedor de insumos médicos	Médico/Administrativo	2 horas
	<b>TOTAL</b>			<b>31 horas</b>

(\*) 30 minutos por paciente, como mínimo.



## FUNDAORTO

### Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

#### PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA

---

El proceso para la planificación de cirugías de rodilla y cadera es el mismo, el cual involucra personal administrativo, médico y de enfermería. A continuación, se describe la planificación:

- Durante el mes se programa un promedio de 30 a 40 cirugías en base a las metas físicas y financieras programadas en el Plan de Trabajo. El inicio de las cirugías se da luego de cumplir con los procesos de adjudicaciones en el portal de Guatecompras, que por lo regular finaliza en el mes de abril o mayo de cada año. Con la contratación de los servicios e insumos necesarios, se inician las cirugías que finalizan en el mes de noviembre o diciembre, dependiendo del comportamiento de los desembolsos del Estado.
- Durante este período de tiempo, los pacientes son ingresados al Hospital seleccionado, son operados y permanecen hospitalizados durante 2 a 3 días, dependiendo de su evolución.
- El seguimiento post operatorio y rehabilitación continúa en clínica.
- El proceso para desarrollar es la selección y evaluación pre-operatoria de pacientes, a ser operados en cada jornada. Normalmente en este proceso se determina un 20% de pacientes, aproximadamente, que no llegan a ser operados, por mala condición médica, lo cual se toma en cuenta al momento de hacer la convocatoria de posibles candidatos a cirugía.
- El tiempo estimado para este proceso es aproximadamente una semana, durante la cual se realizan exámenes de laboratorio, evaluaciones médicas y desde el punto de vista ortopédico, dependiendo la complejidad de cada caso.
- Escogencia de implantes (medición y escogencia con radiografías).
- Medición con plantillas de rodilla o cadera.
- Estrategias para provisión oportuna de implantes quirúrgicos.
- Programación de cirugías y discusión de casos.
- Conformación de un equipo multidisciplinario para la toma de decisiones.



**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA**

**FLUJOGRAMA CONSULTA PREOPERATORIA**

No.	Actividad	Responsable	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	MÉDICO ESPECIALISTA
	<b>INICIO</b>		INICIO	
<b>1</b>	<b>DÍA 1:</b> Selecciona pacientes de Lista de Espera con el conocimiento de la Gerencia General		[ ]	
<b>2</b>	Realiza llamada telefónica a pacientes seleccionados, para saber si aún esperan obtener su cirugía		Sí No	
<b>3</b>	Elimina pacientes de la Lista de Espera con la aprobación de la Gerencia General		[ ]	1
<b>4</b>	Programa citas para evaluación preoperatoria		[ ]	
<b>5</b>	Se asegura que los expedientes de pacientes confirmados estén completos		[ ]	
<b>6</b>	Si la radiografía tiene más de un año, solicita nueva radiografía		[ ]	
<b>7</b>	<b>DÍA 2:</b> Realiza evaluación preoperatoria a pacientes citados			[ ]
<b>8</b>	¿El paciente es apto para cirugía?			No Sí
<b>9</b>	Completa documentación y evaluaciones clínicas		[ ]	
<b>10</b>	Programa Exámenes de Laboratorio, Doppler Venoso y Electrocardiograma		[ ]	
<b>11</b>	Da nueva cita a pacientes, indicándoles presentarse en ayuno de 12 a 14 horas para Laboratorios, o bien llevar resultados		[ ]	
	<b>VA A PÁGINA SIGUIENTE</b>		2	



## FUNDAORTO

### Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

#### PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA

No.	Actividad	Responsable	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	MÉDICO INTERNISTA
	<b>VIENE DE PÁGINA ANTERIOR</b>		2	
<b>12</b>	<b>DÍA 3:</b> Completa expedientes con resultados, pacientes llenan papelería del Hospital y entregan datos para Documento Legal		↓	
<b>13</b>	Reserva fechas para cirugías en el Hospital y avisa a la Empresa de Implantes		↓	
<b>14</b>	Traslada a pacientes para Medición de Rangos de Movilidad, WOMAC		↓	
<b>15</b>	<b>DÍAS 4 Y 5:</b> Reúne toda la información de cada paciente		↓	
<b>16</b>	Prepara fotocopias de los resultados de Laboratorios		↓	
<b>17</b>	Entrega resultados a los pacientes		↓	
<b>18</b>	Programa a pacientes con Médico Internista		↓	
<b>19</b>	<b>DÍAS 6 Y 7:</b> Realiza evaluación a pacientes		↘	↓
<b>20</b>	Cita a Empresa de Implantes para que realicen mediciones en Rayos X, para las prótesis que deben de proporcionar		↙	↓
<b>21</b>	Avisa al Hospital, al Chat de Equipo Quirúrgico, a Empresa de Implantes y al Banco de Sangre, las fechas y tipos de cirugías que están programadas		↓	
<b>22</b>	Solicita al Anestesiólogo la revisión de expedientes de los pacientes		↓	
<b>23</b>	<b>DÍAS 8 Y 9:</b> Recopila información y documentación final		↓	
	<b>VA A PÁGINA SIGUIENTE</b>		3	



## FUNDAORTO

### Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

#### PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA

---

No.	Actividad	Responsable	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	MÉDICO INTERNISTA
	<b>VIENE DE PÁGINA ANTERIOR</b>			
24	Cita a pacientes para Charla Educativa, la cual es brindada por la Gerente General o Enfermera			
25	<b>DÍA 10:</b> Coordina Charla Educativa, Entrega Trifoliar, Pasa Encuesta, Informa sobre Banco de Sangre, Fecha de Cirugía, Entrega Hoja de Ingreso al Hospital y Documento Legal para firma a pacientes que serán operados			
26	Prepara fotocopias de resultados preoperatorios y Rayos X y los envía al Hospital			
27	Con tres días de anticipación, reconfirma con los pacientes el día de ingreso al Hospital y les recuerda cómo deben venir preparados			
	<b>FIN</b>			



## **PROCESO ADMINISTRATIVO CONSULTA POSTOPERATORIA**

### **Se cita al paciente**

Los pacientes son evaluados postoperatoriamente a los quince días, mes y medio, seis meses y un año

Contenido de expediente de paciente:

- Checklist
- Foto del beneficiario y radiografías de antes y después de la cirugía
- Nota de gratuidad postoperatoria
- Finiquito por servicios recibidos
- Documento legal de autorización de procedimiento quirúrgico
- Constancias de fisioterapias
- Informes de visitas hospitalarias por Médico Internista
- Resultado de exámenes de laboratorio y rayos X
- Record operatorio
- Constancia de charla educativa
- Encuesta de Calidad de Servicio Fase Post Operatoria

Responsables: Personal encargado de atención a pacientes, Gerencia General y Médico Ortopedista

### **Evaluación personal paramédico**

Formulario Consultas Pre y Post Operatorias

Responsable: Enfermera

### **Evaluación con médico especialista en Traumatología y Ortopedia**

Pacientes son evaluados como parte del seguimiento postoperatorio a pacientes operados para detección oportuna de complicaciones, vigilar signos de alerta, etc.

Archivo

Responsable: Médico especialista en Traumatología y Ortopedia y personal encargado de atención a pacientes





**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA**

**FLUJOGRAMA CONSULTA POSTOPERATORIA**

No.	Actividad	Responsable	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	MÉDICO ESPECIALISTA
	<b>INICIO</b>		INICIO	
1	Brinda cita a paciente por seguimiento postoperatorio		[ ]	
2	Acompaña al personal médico involucrado en el llenado de documentos, informes, etc.		[ ]	
3	Cita al paciente para futuras consultas especializadas		[ ]	
4	Verifica que el expediente del paciente contenga toda la documentación requerida		[ ]	
5	Realiza evaluación especializada al paciente			[ ]
6	¿El paciente muestra algún signo de complicación post quirúrgica?			
7	Informa a la Gerencia General para tratar médicamente al paciente involucrando al personal médico necesario		[ ]	
8	Archivo de expediente		[ ]	
	<b>FIN</b>		FIN	



## **RECURSOS**

### **RECURSOS FÍSICOS**

- Clínica médica
- Oficinas administrativas que incluyan salón de conferencias y área de recepción
- Bodega
- Parqueo para vehículos de la Fundación
- Hospital
- Laboratorio para realizar exámenes de diagnóstico

Las instalaciones administrativas de FUNDAORTO se encuentran ubicadas en el Edificio Multimédica (Blvd. Vista Hermosa 25-19, Zona 15 V.H. I, Clínica 1510) y cuenta con un espacio de 110 m<sup>2</sup> aproximadamente. En este espacio se brindan consultas especializadas de primera vez, consultas preoperatorias y post operatorias. En el caso de las cirugías de rodilla y cadera, se utilizan las instalaciones que para el efecto tenga habilitadas la Fundación, luego de haber seguido los lineamientos establecidos por la Ley de Contrataciones del Estado.

Para cumplir con las metas físicas es necesario contar con instalaciones hospitalarias adecuadas y que llenen los requisitos de asepsia necesarios para la realización de cirugías y atención de emergencias de pacientes, referidos por la Red de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El servicio de hospitalización para la realización de cirugías de rodilla y cadera debe ofrecer, como mínimo, lo siguiente:

- Quirófanos
- Equipo hospitalario
- Área de preparación del paciente
- Área de recuperación
- Encamamiento
- Ropería
- Disponibilidad de medicamentos
- Banco de sangre
- Central de equipos para esterilización
- Equipos de instrumental general y especializado de ortopedia para colocación de implantes de rodilla y cadera
- Vestidores y área de personal para personal médico y de enfermería
- Farmacia
- Exámenes de diagnóstico hospitalario
- Alimentación para pacientes

Adicionalmente, FUNDAORTO debe contar con servicios de exámenes de diagnóstico para el caso de las consultas médicas especializadas, las cuales son brindadas en la clínica de FUNDAORTO ubicada en las instalaciones administrativas de la Fundación.



## FUNDAORTO

### Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

#### PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA

---

#### **RECURSOS HUMANOS**

Para poder cumplir con las metas físicas, FUNDAORTO se asegura que el personal que tenga responsabilidades definidas en la atención a pacientes sea competente en la función que desempeñe dentro de FUNDAORTO.

Para poder cumplir con las metas físicas, FUNDAORTO requiere del siguiente personal profesional y técnico:

- Cirujanos Traumatólogos y Ortopedistas especializados en cirugías de rodilla y cadera
- Anestesiólogos
- Cirujanos Generales y Vasculares
- Médicos Internistas
- Personal de enfermería en las distintas áreas hospitalarias
- Médicos Residentes del Hospital
- Fisioterapeuta
- Otros médicos profesionales necesarios que garanticen la seguridad, salud y vida del paciente
- Personal administrativo

#### **RECURSOS FINANCIEROS**

Para cumplir con las metas físicas ofrecidas por FUNDAORTO a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, según Convenio de Provisión de Servicios de Salud y Cooperación Financiera suscrito con ese Ministerio, se reciben desembolsos los cuales son utilizados para cubrir costos directos e indirectos de cirugías y consultas y así cumplir con las obligaciones contraídas.

Las gerencias de FUNDAORTO trabajan conjuntamente para elaborar el presupuesto anual, el cual es presentado a la Dirección de Evaluación y Control a Entidades No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud –DECE- del Ministerio de Salud Pública y Asistencia, el cual desglosa los costos estimados de las metas físicas.

El presupuesto se hace en base a tipo de cirugía y refleja valores estimados, ya que, con base a los montos adjudicados en el Portal de Guatecompras, pueden variar en mayor o menor cantidad, dependiendo de los valores asignados a cada proveedor.

#### **EQUIPO Y MATERIAL**

- Expedientes clínicos
- Equipo e instrumental general y especializado para cirugía de rodilla y cadera
- Materiales y medicamentos médico-quirúrgicos de uso hospitalario
- Implantes de rodilla/cadera y materiales de osteosíntesis



## **POLÍTICA DE CALIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS**

El sistema de la calidad tiene como finalidad la satisfacción de los pacientes de FUNDAORTO, gracias al cumplimiento de los procesos establecidos. Asimismo, FUNDAORTO tiene como filosofía la búsqueda de la máxima calidad para obtener los mejores resultados hacia el paciente; por ello, considera que es necesaria una buena coordinación y gestión interna de la Fundación, con la colaboración de todo el personal involucrado tanto médico como no médico.

### **RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD**

La estructura de FUNDAORTO se indica en el Organigrama de esta.

En los procedimientos de atención a pacientes quedan definidas las responsabilidades, competencias y relaciones entre todo el personal que dirige, realiza y verifica cualquier trabajo que incide en la atención al paciente, en particular para el personal que necesita de la libertad y autoridad organizativa para:

- Identificar y registrar cualquier problema relacionado con el servicio, los procesos y el sistema de atención al paciente en el cumplimiento de las metas físicas.
- Iniciar, recomendar o adoptar soluciones a través de los canales establecidos.
- Verificar la implantación de las soluciones y
- Controlar el posterior tratamiento o la realización de un servicio no conforme, hasta que se haya corregido la deficiencia o la situación insatisfactoria.

### **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

FUNDAORTO es una entidad que funciona con aportes estatales y muy eventuales donaciones privadas, por lo cual es muy importante tener una adecuada gestión de calidad y manejo de pacientes, ya que se mantiene bajo constante fiscalización por parte de los entes correspondientes a través de auditorías de cumplimiento, gestión de calidad del gasto, desempeño, aplicación de leyes y otros.

Por lo anterior, establece, implanta, mantiene y mejora continuamente el sistema de atención al paciente, de la siguiente forma:

- Identifica los procesos necesarios para la atención al beneficiario.
- Determina los métodos y criterios para asegurar el funcionamiento efectivo y el control de los procesos relacionados a la atención al paciente.
- Asegura la disponibilidad de información necesaria para apoyar el funcionamiento y el seguimiento de los procesos.
- Implanta las acciones necesarias para lograr los resultados planificados y la mejora continua.



# FUNDAORTO

## Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

### PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA

---

## CONTROL DE DOCUMENTOS

La Gerencia General y Gerencia de Administración y Recursos Humanos son las responsables de emitir y controlar los documentos relacionados al manejo de pacientes, verificando que cumplan con información clara y oportuna de los servicios que se brindan.

Este procedimiento implica realizar revisiones y actualizaciones de los documentos que componen el expediente físico de cada beneficiario; mismos que son socializados al personal encargado de la atención al paciente. Dentro de estos documentos se encuentran los siguientes:

1. Hoja de checklist
2. Foto, datos generales y diagnóstico clínico del paciente
3. Foto de radiografías de antes y después de una cirugía
4. Formulario de Solicitud de Ingreso a Programa de Ayuda de FUNDAORTO
5. Nota de Referencia
6. Boleta de Contrarreferencia
7. Fotocopia de DPI
8. Nota de Gratuidad primera consulta
9. Nota de Gratuidad por consultas postoperatorias
10. Documento legal autorización para tratamiento médico, intervención quirúrgica y exoneración de responsabilidad
11. Constancia de fisioterapias recibidas en clínica y hospital
12. Constancia visita hospitalaria por Médico Internista
13. Informe médico por consulta especializada de primera vez
14. Informe médico por consulta especializada preoperatoria
15. Informe médico por consulta especializada postoperatoria
16. Informe médico por evaluación preoperatoria con Médico Internista
17. Formato de evaluaciones pre y postoperatorias
18. Encuesta Calidad de Servicio Primera Consulta
19. Encuesta Calidad de Servicio Fase Pre Operatoria
20. Encuesta Calidad de Servicio Fase Post Operatoria
21. Resultados de exámenes de diagnóstico, rayos X, electrocardiogramas, estudios doppler, etc.
22. Record Operatorio
23. Hoja de Control Paciente
24. Hoja de Consulta Especializada
25. Hoja de Antecedentes de Riesgo Quirúrgico
26. Constancia de charla educativa
27. Paquete Covid-19
28. Finiquito por Servicios Recibidos
29. Sello Seguimiento a Paciente en Lista de Espera
30. Formato Baja Voluntaria y Finiquito
31. Formato Justificación de permanencia o baja en lista de espera



## **COMUNICACIÓN INTERNA**

El procedimiento asegura la comunicación entre los diferentes niveles y funciones de la Fundación, tanto en sentido ascendente como descendente, empleando como vía fundamental la emisión de comunicados internos.

## **COMPRAS**

### **Control de Compras para el cumplimiento de las metas físicas**

En cumplimiento con la Ley de Adquisiciones y Contrataciones, FUNDAORTO realiza sus compras y contrataciones con transparencia, utilizando las herramientas electrónicas disponibles y el portal en internet denominado Guatecompras.

En tal sentido, los proveedores se rigen a este procedimiento, donde se establecen las acciones necesarias para asegurar que los controles del sistema de calidad del proveedor son efectivos. Los proveedores son elegidos con base a una serie de requisitos y puntuaciones establecidas en las Bases de los concursos en Guatecompras.

### **Información de las Compras**

FUNDAORTO se asegura que los productos comprados, cumplan debidamente con los requisitos especificados y que contribuyan a los intereses del Estado. Los requisitos de las ofertas se detallan en las bases publicadas en el sistema Guatecompras.



# FUNDAORTO

## Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

### PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA

---

#### **ANEXOS**

- Instructivo para Cirugía de Reemplazo Articular de Cadera
- Instructivo para Cirugía de Reemplazo Articular de Rodilla

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Plan de Trabajo.
- Convenio de Prestación de Servicios de Salud y Cooperación Financiera suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y FUNDAORTO.
- Manuales internos.



## CONTROLES POST-OPERATORIOS

- 1** **10 a 14 días después de la operación,** retiro de grapas cuando la herida esté seca, comunicarse a la clínica para coordinar.
- 2** **1 Mes y medio después de la cirugía,** con radiografía nueva.
- 3** **3 Meses después de la cirugía,** con radiografía nueva.
- 4** **6 Meses después de la cirugía,** con radiografía nueva.
- 5** **1 Año después de la cirugía,** con radiografía nueva.
- 6** **Cada Año,** para evaluación y control, con radiografía nueva.

**Llame al Tel. 2385-3570 ó 5357-0846  
para coordinar cada cita.**

## IMPORTANTE

Por el resto de su vida, tendrá que tomar antibióticos antes y después de visitas al dentista, en caso de algún procedimiento que cause sangrado, o por cualquier infección bacterial.

## INSTRUCCIONES DURANTE LOS PRIMEROS TRES MESES

- Use andador durante mes y medio
- Utilice inodoro elevado por dos meses
- No salte, no use tacones altos

## PARA PROLONGAR LA DURACIÓN DE SU PRÓTESIS DE RODILLA

- Mantenga un peso apropiado
- Evite subir escaleras de forma excesiva
- Consulte su cirujano antes de iniciar alguna actividad
- Consérvese sano y activo
- No corra o salte
- Evite cargar demasiado peso
- No levante o empuje objetos pesados
- Piense, antes de moverse
- No se arrodille

## RECUERDE:

De usted y del apoyo de su familia, depende el éxito de la operación. Siga con los cuidados sugeridos por el personal médico, fisioterapeuta y enfermeras, así como el programa de ejercicios que se le ha indicado.

# INSTRUCTIVO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA DE RODILLA



# FUNDAORTO

## Edificio Multimédica

Boulevard Vista Hermosa 25-19, Zona 15  
Vista Hermosa I, Nivel 15, Clínica 1510  
Teléfonos: (502) 2385-3570 - 5357-0458  
fundaorto@hotmail.com

**Eteroval**  
PROTECTOR DE RODILLA

**Clavinex Duo** CD  
ARTROPLASTIA / ACIDO CLAVULANICO

**NEURUM**  
FRAGALINA



## REQUISITOS PRE-OPERATORIOS

- Radiografía de Rodilla
- Laboratorios
- Radiografía de Tórax
- Electrocardiograma
- Doppler Venoso

Informe de Cardiólogo/Internista: \_\_\_\_\_

Exámenes adicionales

Plática educativa

Donadores de sangre  
No. de unidades: \_\_\_\_\_

Fecha de cirugía: \_\_\_\_\_

Hospital: \_\_\_\_\_

Hora de ingreso: \_\_\_\_\_

**Si su ingreso es el día de la cirugía,**  
ingresar a las 6:00 de la mañana, en ayuno  
de 12 horas. Cena liviana el día anterior,  
tipo 6 ó 7 de la noche. Deberá bañarse y  
lavarse el cabello el día de su ingreso.

ANTES



DESPUÉS



**DE REGRESO A CASA**  
**Llame a la Clínica o Enfermera,**  
**Tel. 5357-0269, si:**

- El dolor aumenta
- Hay demasiada hinchazón
- Hay supuración de la incisión
- Tiene dolor de pecho o falta de aliento
- Tiene las piernas hinchadas o de color rojizo
- Presenta fiebre diaria de más de 38 grados.

## CUIDADOS POST-OPERATORIOS

Al bañarse no deberá mojar la herida hasta que los puntos o grapas sean removidos por su médico, debe cubrirla.

Durante los primeros 10 a 14 días, después del baño debe cambiarse la curación una vez al día. Lave las manos con jabón y frótelas con alcohol antes de cambiar la curación, para prevenir infecciones. Utilice gasa estéril o toalla sanitaria limpia y seca, asegurándola con micropore. Colocar en la herida, sin poner ninguna clase de medicamento.

Al salir del hospital, se le dará una receta con las medicinas que debe tomar durante los siguientes 10 a 14 días. Utilice bolsas de hielo por 20 minutos, 3 a 4 veces al día. Recuéstese con las piernas un poco elevadas, o dobladas. Cambie de posición cada 45 ó 60 minutos. Descanse, recuéstese durante el día.

No puede subir o bajar gradas y tampoco manejar vehículo, hasta que lo autorice su médico.

## LLEVAR AL HOSPITAL

- 1 Artículos personales (peine, cepillo dental)
- 2 3 ó 4 pijamas o camisones
- 3 Bata
- 4 Zapatos cómodos
- 5 Calcetas o calcetines
- 6 Andador
- 7 Su celular
- 8 No lleve artículos de valor

Identifique, rotulando con su nombre toda su ropa y artículos que llevará al hospital.

Debe llevar también todos los medicamentos que toma actualmente y enseñárselos al médico internista, al momento de su ingreso. No tomar nada sin autorización, estando en el hospital.



## CONTROLES POST-OPERATORIOS

- 1** **10 a 14 días después de la operación,** para retiro de puntos o grapas cuando la herida esté seca.
- 2** **1 Mes y medio después de la cirugía,** con radiografía nueva.
- 3** **3 Meses después de la cirugía,** con radiografía nueva.
- 4** **6 Meses después de la cirugía,** con radiografía nueva.
- 5** **1 Año después de la cirugía,** con radiografía nueva.
- 6** **Cada Año,** de forma indefinida, para evaluación y control, con radiografía nueva.

**Llame al Tel. 2385-3570 ó 5357-0846 para coordinar cada cita.**

## IMPORTANTE

Por el resto de su vida, tendrá que tomar antibióticos antes y después de visitas al dentista, en caso de algún procedimiento que cause sangrado, o por cualquier infección bacterial.

## INSTRUCCIONES DURANTE LOS PRIMEROS TRES MESES

- Use andador durante mes y medio
- Utilice inodoro elevado por dos meses
- Evite flexionar (doblar) la cadera, más de 90 grados
- Evite girar la cadera hacia dentro cuando tiene la cadera flexionada, o si está sentado
- Evite sentarse en sillas o sofás bajos, o en sillas sin brazos
- Evite cruzar las piernas o tobillos
- No trate de ponerse las medias o zapatos usted solo; que alguien le ayude
- No salte, no use tacones altos

## PARA PROLONGAR LA DURACIÓN DE SU PRÓTESIS DE CADERA

- Mantenga un peso apropiado
- Evite subir escaleras de forma excesiva
- Consulte su cirujano antes de iniciar alguna actividad
- Consérvese sano y activo
- No corra o salte
- Evite cargar demasiado peso
- No levante o empuje objetos pesados
- Piense, antes de moverse

## RECUERDE:

De usted y del apoyo de su familia, depende el éxito de la operación. Siga con los cuidados sugeridos por el personal médico, fisioterapeuta y enfermeras, así como el programa de ejercicios que se le ha indicado.

# INSTRUCTIVO PARA CIRUGÍA DE REEMPLAZO ARTICULAR DE CADERA



# FUNDAORTO

## Edificio Multimédica

Boulevard Vista Hermosa 25-19, Zona 15  
Vista Hermosa I, Nivel 15, Clínica 1510  
Teléfonos: (502) 2385-3570 - 5357-0458  
fundaorto@hotmail.com

**Eteroval**  
PROTESIS DE CADERA

**Clavinex Duo** **CD**  
ARTROSCOPIA / ACIDO CLAVINEXICO

**NEURUM**  
PREGABALINA



## REQUISITOS PRE-OPERATORIOS

Radiografía de Cadera

Laboratorios

Radiografía de Tórax

Electrocardiograma

Informe de Cardiólogo/Internista: \_\_\_\_\_

Exámenes adicionales \_\_\_\_\_

Plática educativa \_\_\_\_\_

Donadores de sangre \_\_\_\_\_

No. de unidades: \_\_\_\_\_

Fecha de cirugía: \_\_\_\_\_

Hospital: \_\_\_\_\_

Hora de ingreso: \_\_\_\_\_

**Si su ingreso es el día de la cirugía,** ingresar a las 6:00 de la mañana, en ayuno de 12 horas. Cena liviana el día anterior, tipo 6 ó 7 de la noche. Deberá bañarse y lavarse el cabello el día de su ingreso.

## ANTES



## DESPUÉS



## DE REGRESO A CASA Llame a la Clínica o Enfermera, Tel. 5357-0269, si:

- El dolor aumenta
- Hay demasiada hinchazón
- Hay supuración de la incisión
- Tiene dolor de pecho o falta de aliento
- Tiene las piernas hinchadas o de color rojizo
- Presenta fiebre diaria de más de 38 grados.

## LLEVAR AL HOSPITAL

- 1 Artículos personales (peine, cepillo dental)
- 2 3 ó 4 pijamas o camisones
- 3 Bata
- 4 Zapatos cómodos
- 5 Calcetas o calcetines
- 6 Andador
- 7 Su celular
- 8 No lleve artículos de valor

Identifique, rotulando con su nombre toda su ropa y artículos que llevará al hospital.

Debe llevar también todos los medicamentos que toma actualmente y enseñárselos al médico internista, al momento de su ingreso. No tomar nada sin autorización, estando en el hospital.

## SALIDA DEL HOSPITAL

Es obligatorio utilizar ambulancia para su traslado del hospital a su casa.

## CUIDADOS POST-OPERATORIOS

Al bañarse no deberá mojar la herida hasta que los puntos o grapas sean removidos por su médico, debe cubrirla.

Durante los primeros 10 a 14 días, después del baño debe cambiarse la curación una vez al día. Lave las manos con jabón y frótelas con alcohol antes de cambiar la curación, para prevenir infecciones. Utilice gasa estéril o toalla sanitaria limpia y seca, asegurándola con micropore. Coloque en la herida, sin poner ninguna clase de medicamento.

Al salir del hospital, se le dará una receta con las medicinas que debe tomar durante los siguientes 10 a 14 días. Utilice bolsas de hielo por 20 minutos, 3 a 4 veces al día. Recuéstese con las piernas un poco elevadas, o dobladas. Cambie de posición cada 45 ó 60 minutos. Descanse, recuéstese durante el día.

No puede subir o bajar gradas y tampoco manejar vehículo, hasta que lo autorice su médico.